

Nuevo crédito



Perfil del cliente

Los requisitos que debe cumplir la persona trabajadora para poder tramitar un nuevo crédito a través de la App son los siguientes:

1. Que tenga o haya tenido crédito anteriormente.
2. Que su último pago se haya realizado no más de dos años atrás.
3. Trabajador en activo y al corriente en sus pagos con Fonacot.
4. Que no sea comisionista.



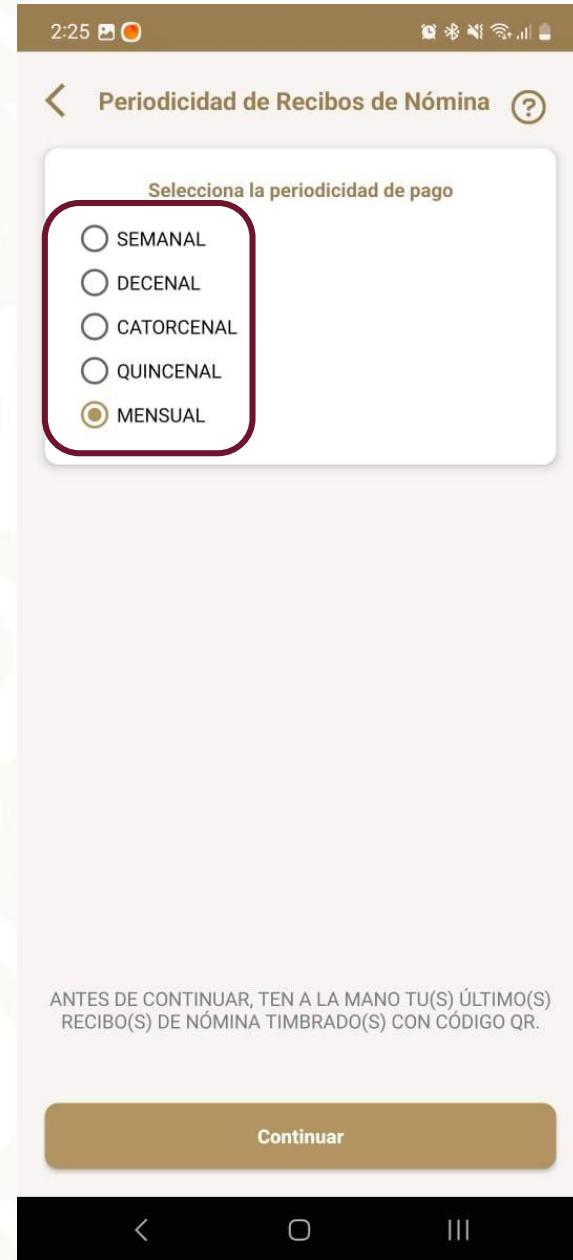
Para tramitar un nuevo crédito, seleccionar la opción nuevo crédito que se encuentra en la pantalla de inicio.



En la siguiente pantalla mostrará sus datos, los cuales verificará: Nombre, correo electrónico, banco, cuenta CLABE y salario mensual.

En caso de que detecte que los datos son incorrectos, será necesario acudir a sucursal para realizar la actualización de sus datos.

Respecto al salario mensual mostrado, podrá optar continuar con su solicitud considerando ese salario o acudir a sucursal para actualizarlo.



El primer paso es seleccionar la periodicidad de pago de nómina la cual puede ser semanal, decenal, catorcenal, quincenal o mensual.



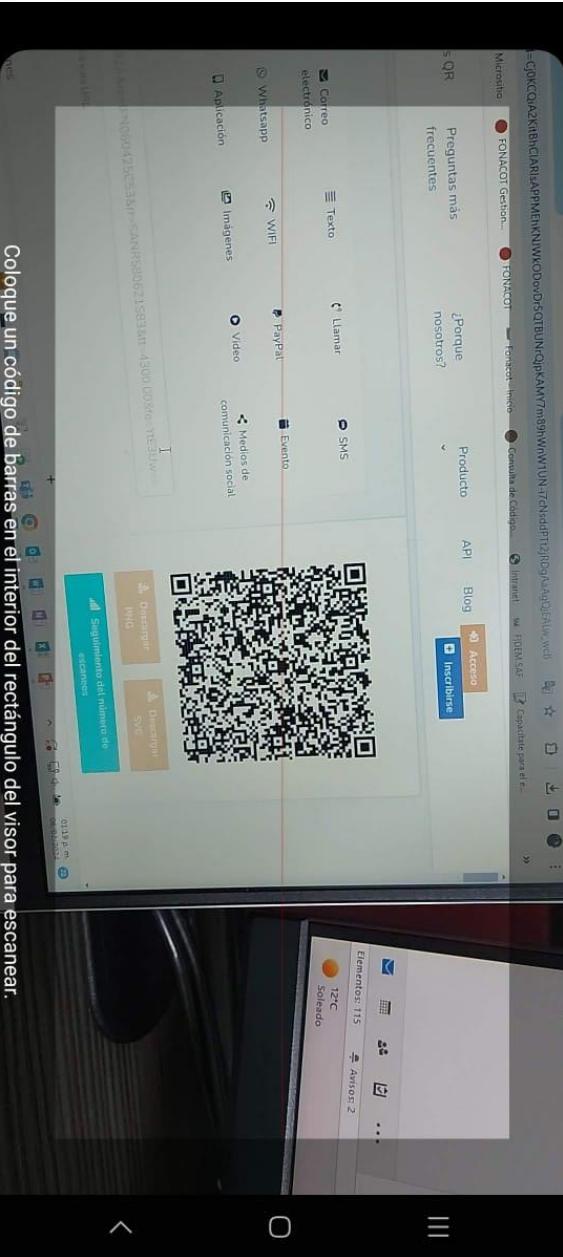
Para realizar la lectura de los recibos de nómina, éstos deberán estar timbrados con código QR. Adicional, la cámara trasera deberá funcionar de manera correcta.

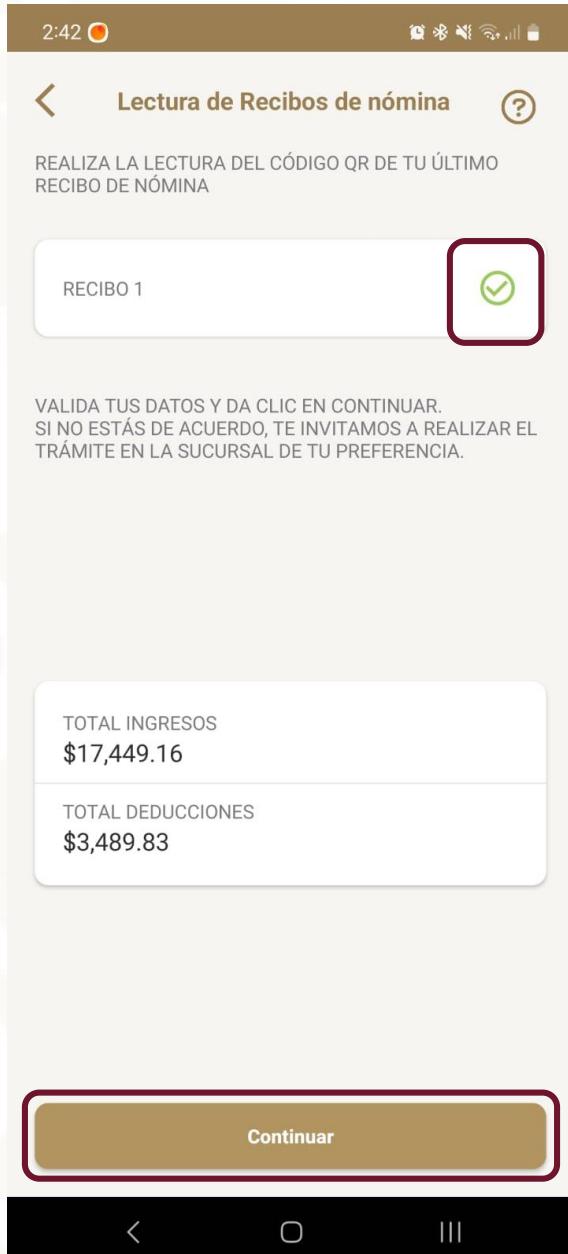
Para la lectura de los códigos QR's, tiene dos opciones:

- Capturar sólo uno en caso de pago mensual.
- Capturar dos en caso de pagos menores al mensual.

Para hacer la captura del código seleccionar el ícono de QR.

Al seleccionar el ícono abrirá la cámara trasera en automático y enfocará el código QR, la cámara captura en automático la imagen del código.





Después de la captura del código, el ícono quedará marcado con una palomitita de color verde.

Al cargar el(los) recibo(s) de nómina, debajo se mostrará información de los ingresos y egresos de acuerdo a la información registrada en los sistemas de Fonacot*.



***Usted decidirá si continúa la solicitud de crédito con ese importe mostrado como ingreso o si prefiere acudir a sucursal para actualizar su información.**



Autorización de Buró de crédito



INGRESA TU NÚMERO CONFIDENCIAL DE
TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS PARA AUTORIZAR LA
CONSULTA DE TU HISTORIAL CREDITICIO.

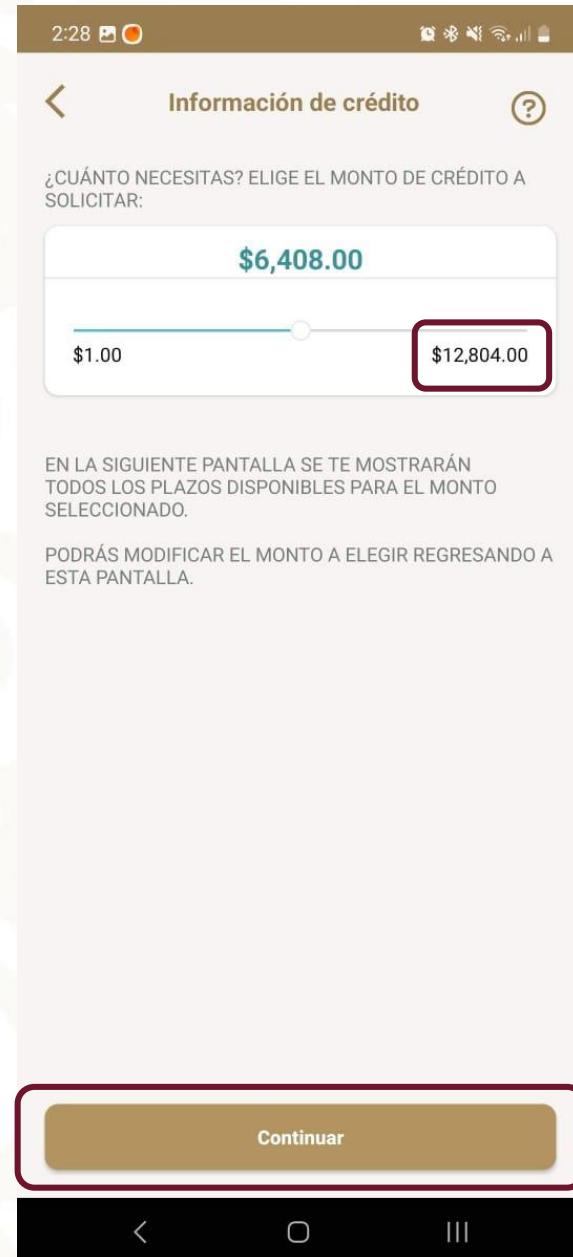
AUTORIZO A BURÓ DE CRÉDITO PARA QUE CONSULTE MI
HISTORIAL CREDITICIO DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS
13 Y 28 DE LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES
DE INFORMACIÓN CREDITICIA. IGUALMENTE, DECLARO
QUE CONOZCO LA NATURALEZA Y EL ALCANCE DE LA
INFORMACIÓN QUE SE SOLICITARÁ.

— — — — —

Continuar



Si desea continuar con el trámite
deberá autorizar la consulta a buró
ingresando el Número
confidencial. Éste es número de 6
dígitos que se registró al realizar el
alta en los Servicios Electrónicos
Fonacot (SEF).



Después, aparecerá un mensaje con las indicaciones para que seleccione el monto con la ayuda de una barra horizontal. En la parte inferior derecha se mostrará el monto máximo que podrá solicitar.

2:28

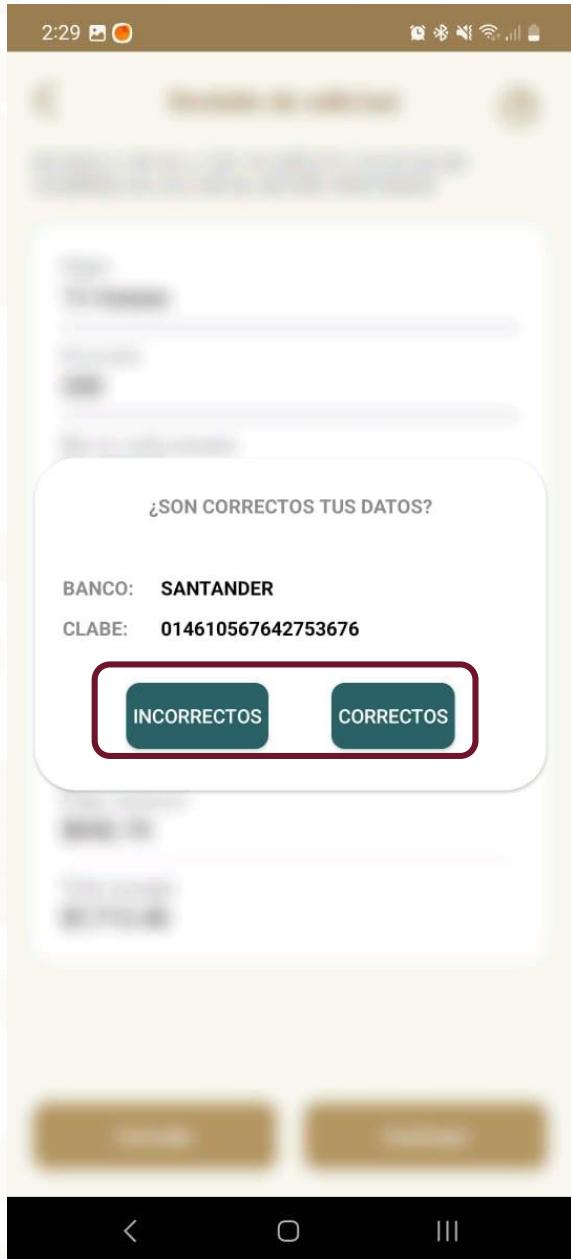
Selección de plazo

REVISA LAS OPCIONES DE CRÉDITO Y ELIGE LA QUE SE AJUSTE A TUS NECESIDADES.

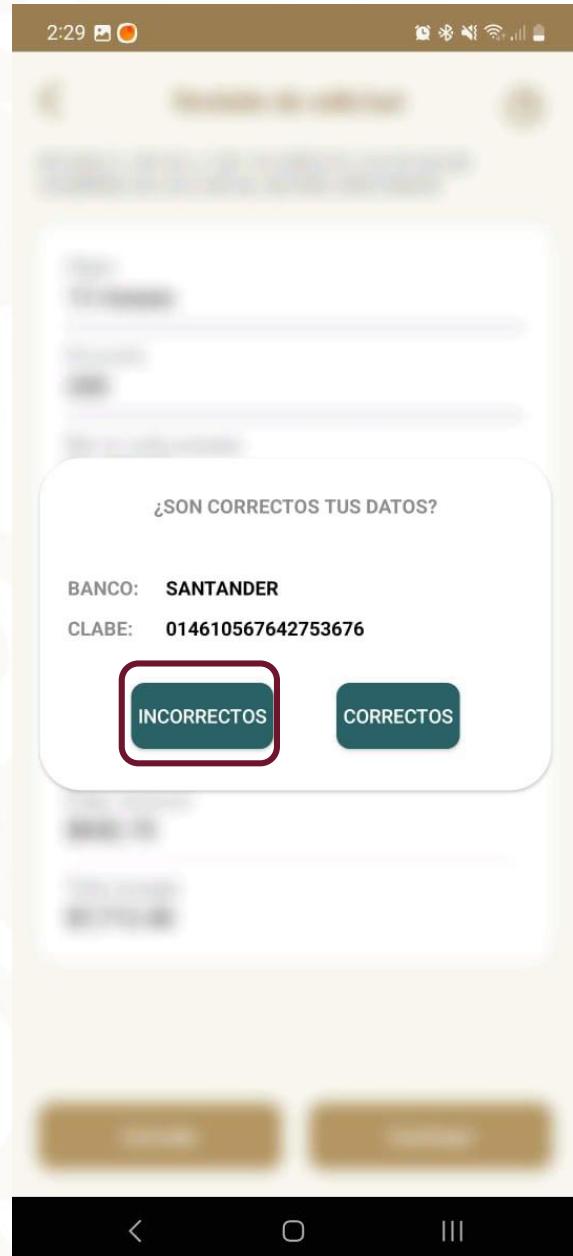
Plazo	6 meses
PRODUCTO	350
MONTO MÁXIMO	\$6,922.81
TASA DE INTERÉS	13.1%
PAGO MENSUAL	\$1,205.48
TOTAL A PAGAR	\$7,232.88

Plazo	12 meses
PRODUCTO	350
MONTO MÁXIMO	\$7,041.46
TASA DE INTERÉS	14.78%
PAGO MENSUAL	\$642.70
TOTAL A PAGAR	\$7,712.40

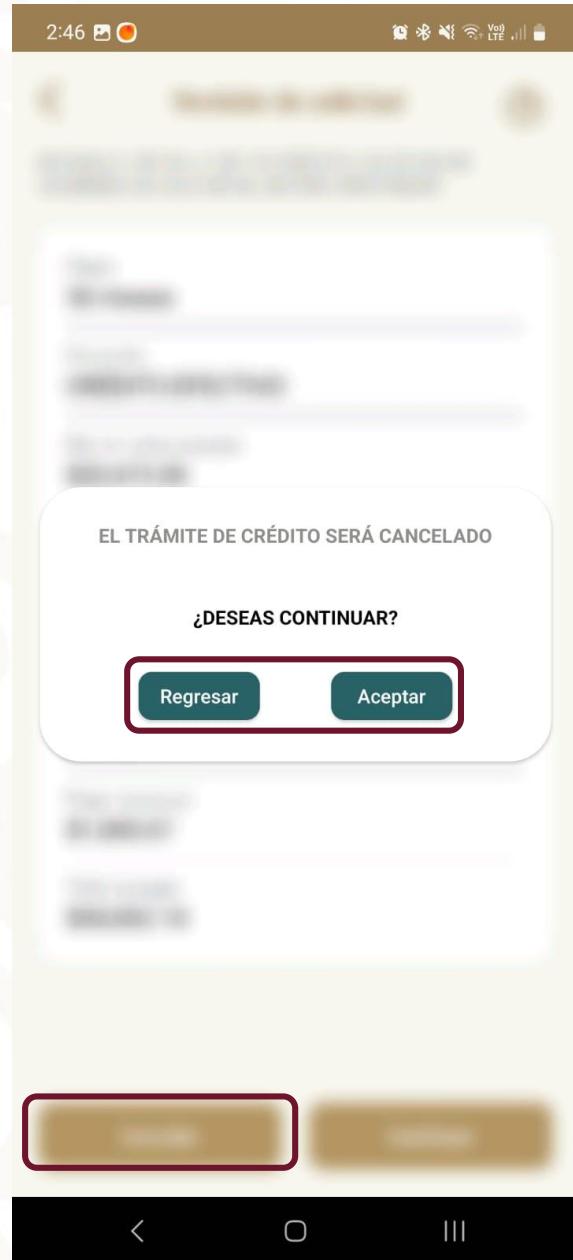
A continuación podrá seleccionar el plazo según convenga, donde se incluye: Monto, tasa de interés, pago mensual y total a pagar de cada opción.



Al seleccionar el plazo, en la siguiente pantalla se mostrará un mensaje para que verifique nuevamente el banco y la CLABE bancaria donde se hará el depósito.



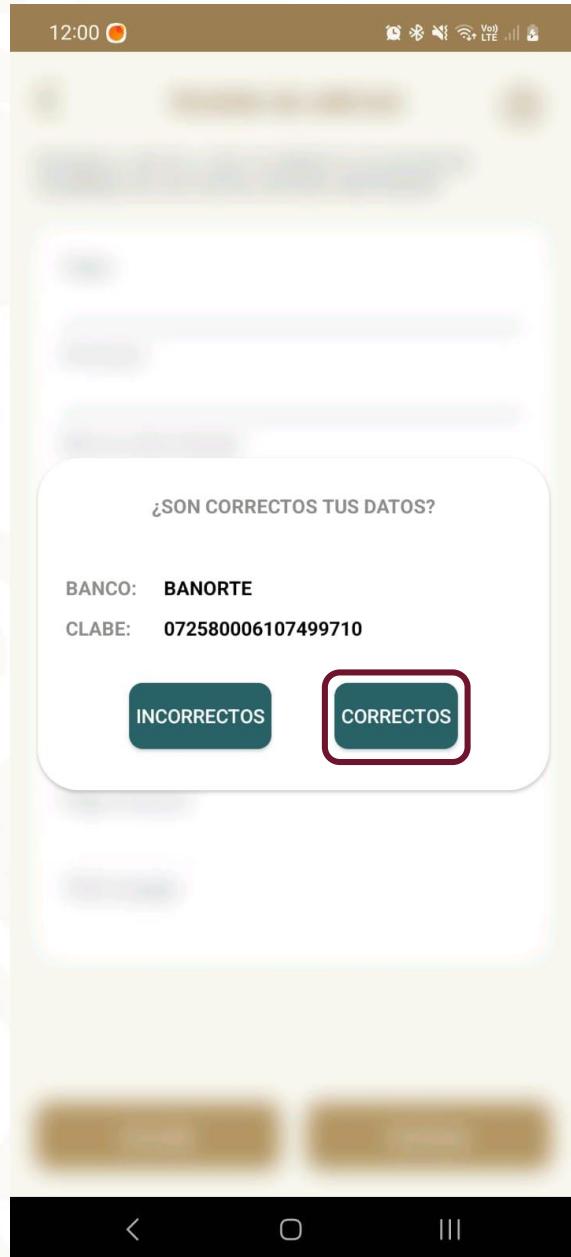
En caso de usted indique que la CLABE bancaria es incorrecta, se mostrará un mensaje solicitándole acuda a sucursal para realizar la actualización de la información.



De igual forma, a partir de esta pantalla se podrá cancelar el trámite del crédito. En caso de seleccionar el botón cancelar, abrirá una ventana con mensaje para aceptar la cancelación o regresar nuevamente al trámite de nuevo crédito.



En caso que decida cancelar el trámite se solicitará calificación de la App, de manera opcional podrá llenar la encuesta de satisfacción. Después de esto regresará a la pantalla de inicio.



En caso de que los datos bancarios sean correctos, habrá que seleccionar esa opción.

12:00 ☀️ 🔋

Revisión de solicitud

REVISA EL DETALLE DE TU CRÉDITO. SI ESTAS DE ACUERDO, DA CLIC EN EL BOTÓN CONTINUAR

Plazo
30 meses

Producto
CRÉDITO EFECTIVO

Monto seleccionado
\$9,900.00

Comisión más IVA
\$0.00

Tasa de interés
17.23 %

Prima de seguro
\$950.18

Pago mensual
\$483.55

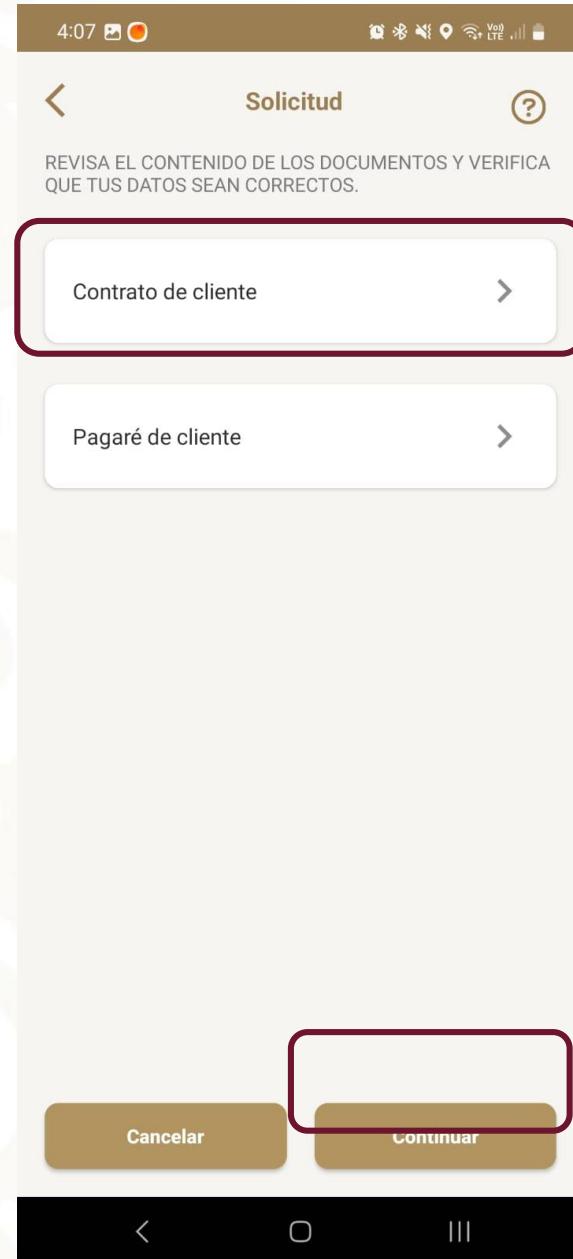
Total a pagar
\$14,506.50

Cancelar

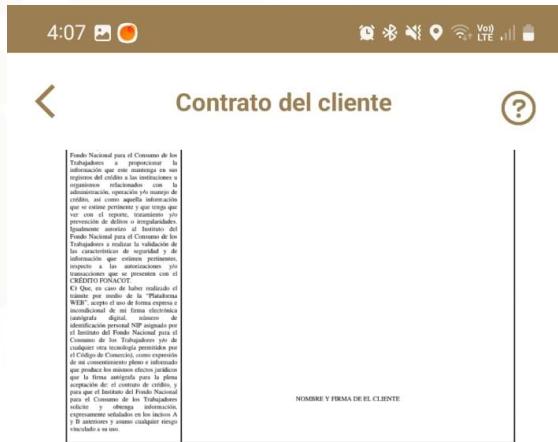
Continuar

< ⌂ ⌂ ⌂

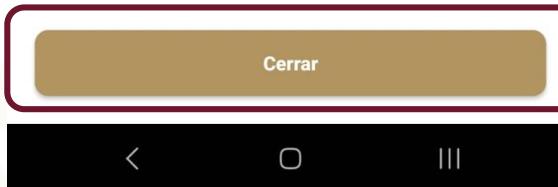
Al cerrar el mensaje mostrará las condiciones del crédito de acuerdo a las selecciones que haya realizado en las pantallas anteriores.



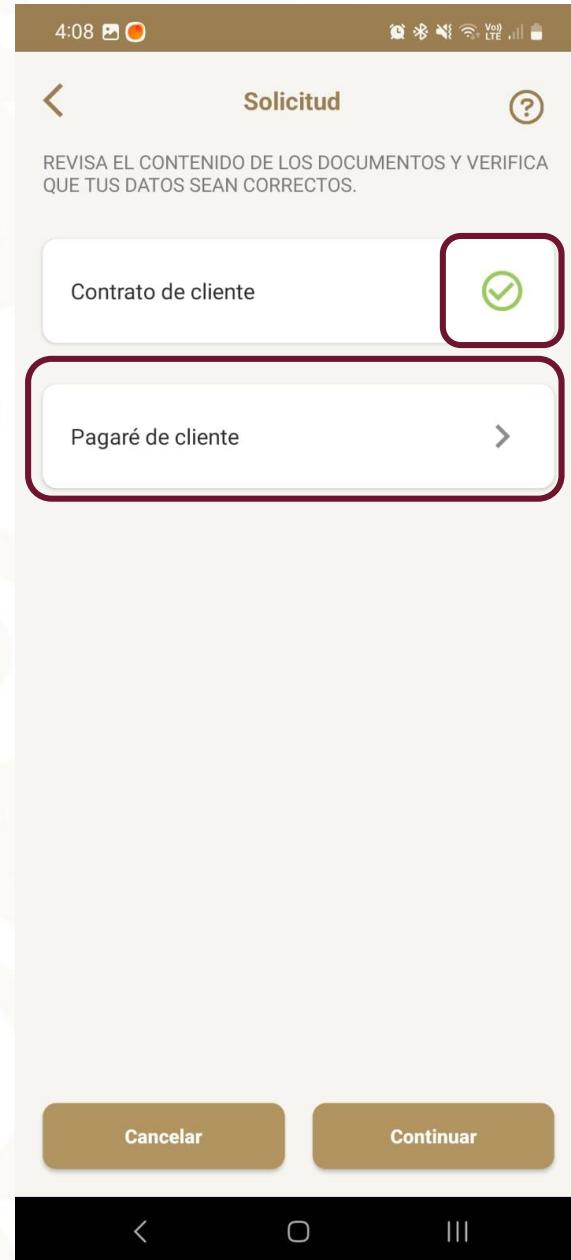
En la siguiente pantalla aparecerán el contrato y pagaré. Cada documento se debe abrir y verificar que la información es correcta.



Página web: www.fonacot.org.mx
Twitter: @Fonacot_oficial
http://tinyurl.com/Fonacot_oficial
Facebook: @Fonacot oficial
<http://www.facebook.com/Fonacot.oficial>
Instagram: @fonacot_oficial
Casa Venta: Venta Infonacot
<http://www.casaventa.fonacot.mx>

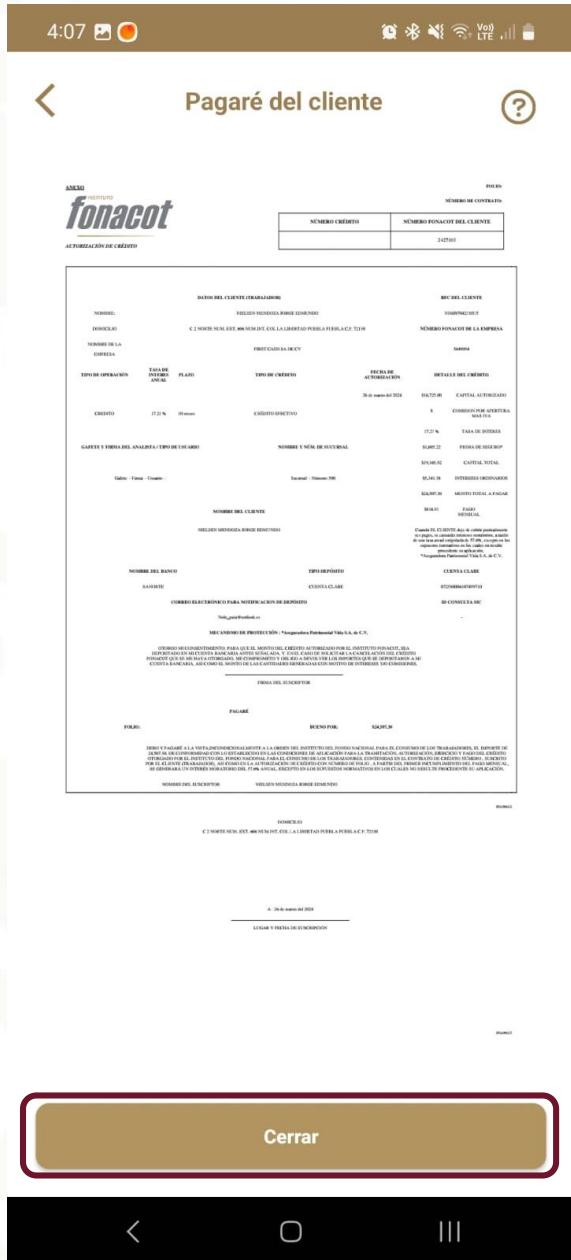


El primer documento presentado es el contrato. Para continuar debe arrastrar hasta la parte final del documento para activar el botón cerrar.



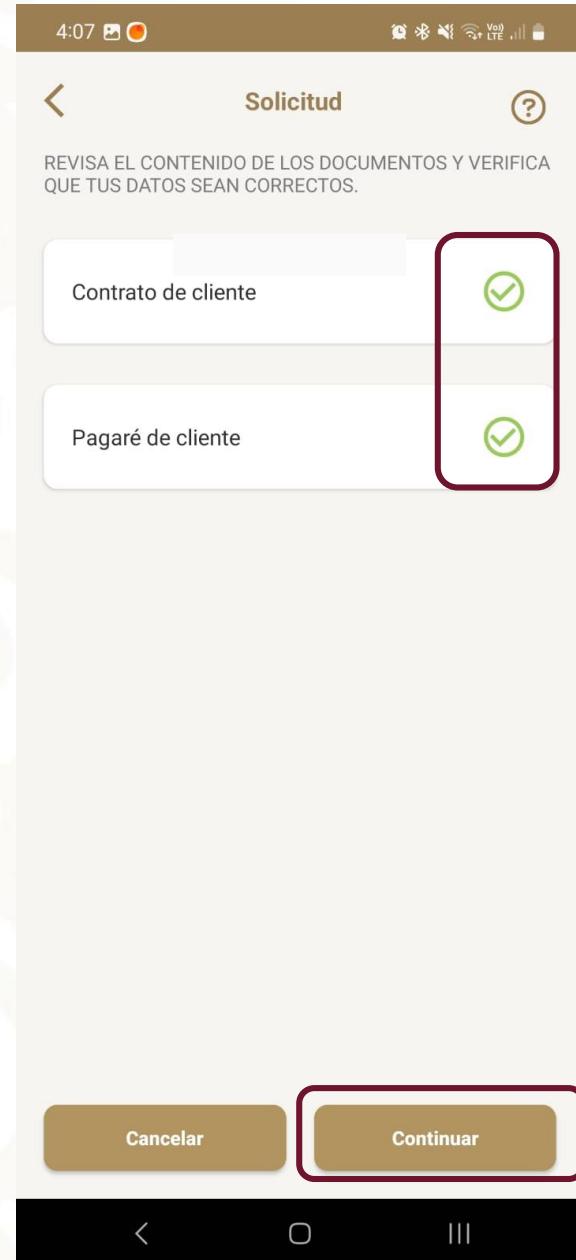
Después de revisar cada documento, estos se marcarán con una palomita verde.

El siguiente documento a revisar es el pagaré.

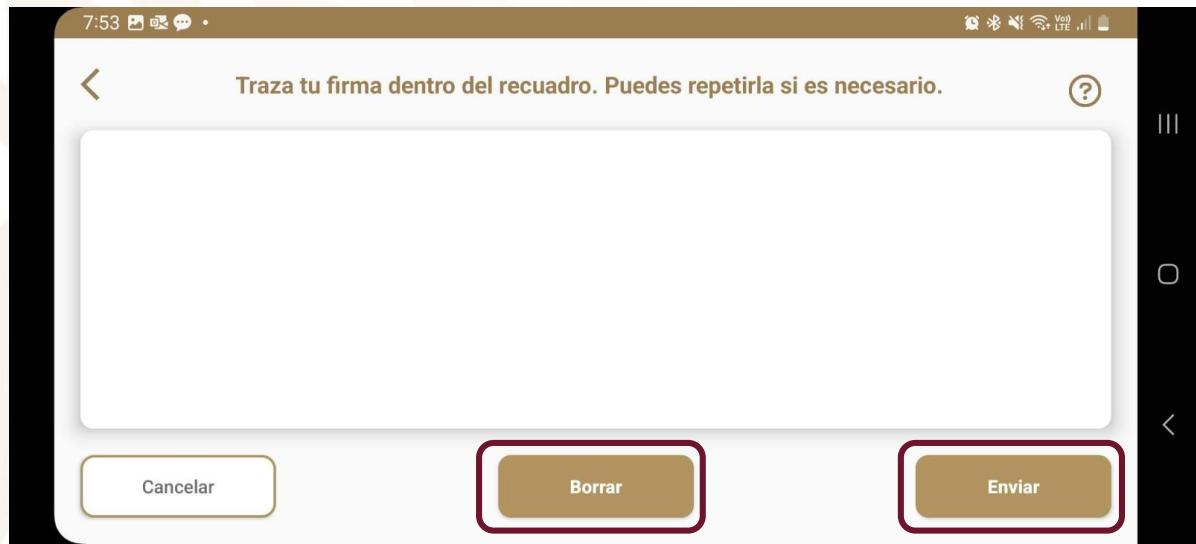


Para continuar con el trámite usted debe arrastrar hasta la parte final del documento para activar el botón cerrar.



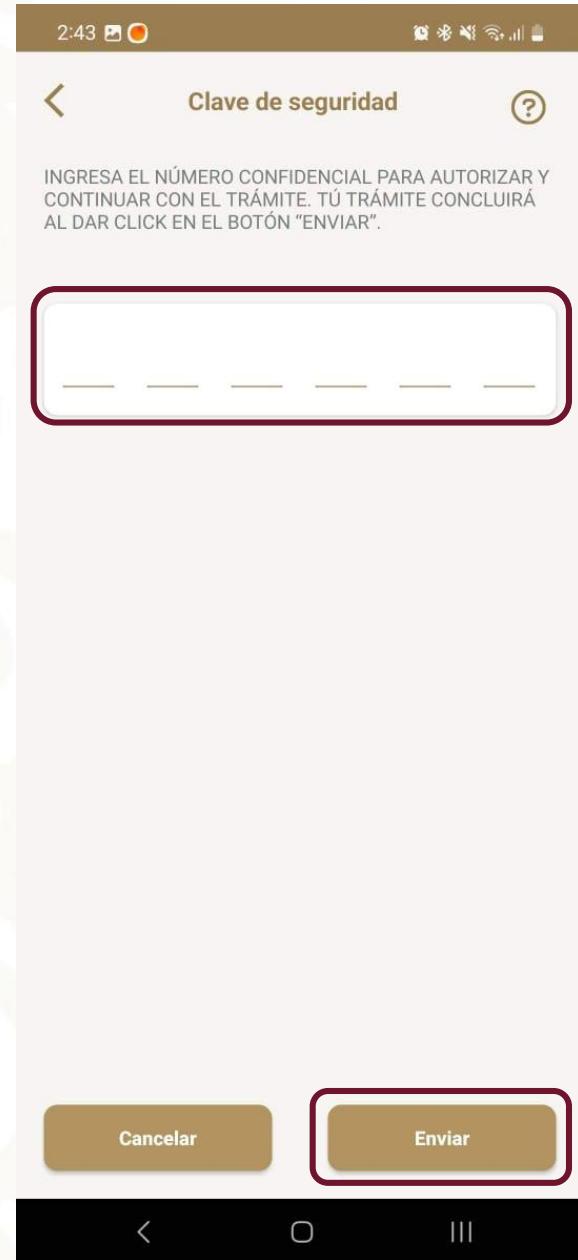


Una vez que se verifican ambos documentos continuar con el trámite.



A continuación aparecerá una pantalla en blanco en donde trazará su firma con el dedo, la cual se marcará sobre la pantalla.

Después de trazar la firma, si ésta es correcta continúa, en caso contrario deberá borrar la firma y trazarla nuevamente las veces que sean necesarias hasta que esta sea igual a su identificación oficial.



Finalmente ingresa el número confidencial para autorizar el trámite. Éste es número de 6 dígitos que se registró al realizar el alta en los Servicios Electrónicos Fonacot (SEF). Para concluir con el trámite enviará la solicitud.



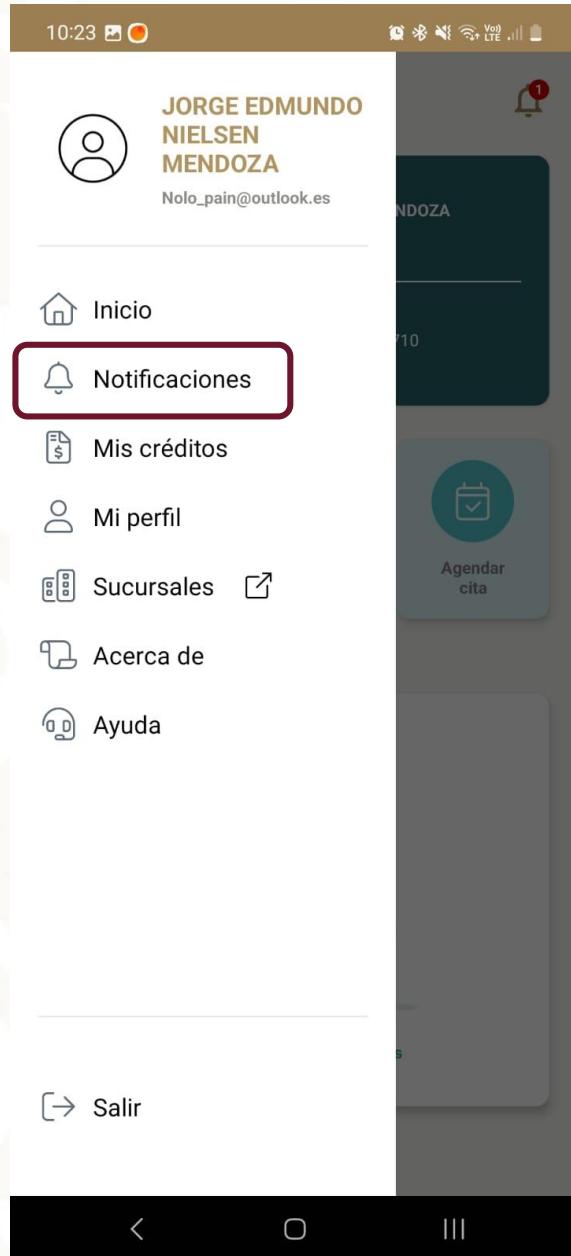
Al terminar el trámite de nuevo crédito, aparecerá mensaje mencionando que en un lapso máximo de 2 días hábiles se enviará notificación del resultado del trámite.



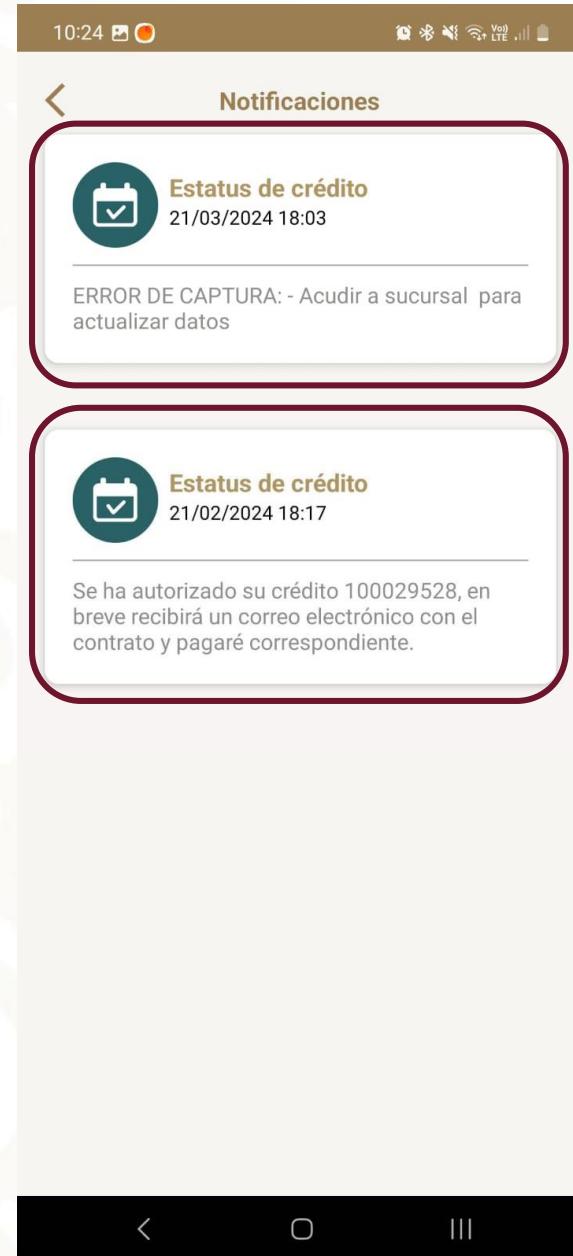
Finalmente se solicitará calificación de la App y de manera opcional podrá llenar la encuesta de satisfacción. Despues de esto enviará a la pantalla de inicio.



El resultado de su solicitud se le notificación dentro de la App, activándose la campanita de mensaje.



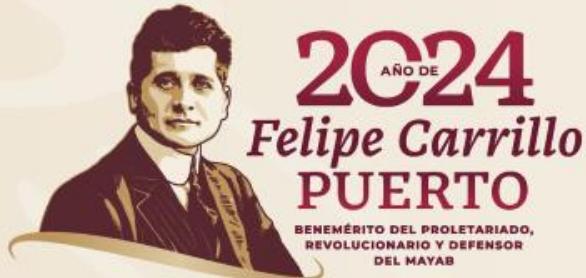
Dicha notificación se podrá consultar en la sección de notificaciones del menú lateral.



En caso de que el trámite haya sido rechazado se explicará el motivo en la misma.



O bien en caso de que la solicitud sea autorizada, adicionalmente se enviará al correo electrónico del trabajador (registrado en Fonacot) el pagaré y el contrato firmados.



Fin